CEO Nº 70/2022

Asunción, 04 de agosto de 2022.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA CD SBE N° 24/2022 PARA LA "RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES (SBE)" con ID N° 410877

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su Memorándum de fecha 28 de julio del 2022, por el cual se remitieron los antecedentes de la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SBE N° 24/2022 PARA LA "RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES (SBE)"**, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas y por su intermedio remitir a la máxima autoridad el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 06 de agosto de 2020, modificada por Resolución N° 7 Acta 61 de fecha 12 de agosto de 2021, ambas resoluciones del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución Nº 4 Acta 12 de fecha 22 de febrero de 2022, el Directorio del BNF aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2022 del Banco Nacional de Fomento, incluyendo la convocatoria de referencia.

De conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 26 de julio de 2022 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 410877, presentaron sus propuestas **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO e INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación el mejor lance del proveedor por el total:

1 – RENOVACION DE CERTIFICADOS DIGITALES (SBE)	
Oferentes	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO – 2394675-0	41.950.000.-
DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO – 80013889-9	42.000.000.-
INFORMATION SECURITY SERVICES S.A – 80051400-9	43.950.000.-

Ítems Ganados por Proveedor:
Proveedor: 2394675-0 – JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO

Ítem	Precio Ganador
1 – RENOVACION DE CERTIFICADOS DIGITALES (SBE)	41.950.000.-

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobres de ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas de fecha 28 de julio del 2022, se procedió a la apertura de la oferta presentada por **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO e INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.,** con el siguiente resultado:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.
1	JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	41.950.000.-
2	DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	42.000.000.-
3	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A	43.950.000.-

RICARDO ARDON PEÑAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARID
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna**

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se procedió a la verificación de las ofertas respecto del cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2992/2019, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.]	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales. Personas físicas			
• Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta • Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC • En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple	No Aplica	No Aplica
Documentos legales. Personas Jurídicas			
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. • Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. • Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	No Aplica	Cumple	Cumple
Requisitos de Calificación. Calificación Legal			
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple	Cumple

Nota: Según consultas realizadas por la Gerencia de Área Talento Humano – Gerencia Dep. Adm. Del Personal en la base de datos del SINARH sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, se informa cuanto sigue:

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
FREELANCERS DEL PARAGUAY	**2394675-0**	
JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO (*)	2394675	CONTRATADO - 2017
INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	**80051400-9**	
RICARDO ANTONIO VERA FALCON	1035578	No Registra dato
OSVALDO RAUL CASAGRANDE	3871582	No Registra dato
LUIS FERNANDO ISMAEL TEME	1033363	No Registra dato
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	**80013889-9**	
JOSÉ FLECHA COSP	698.987	No Registra dato
SERGIO PÉREZ BENÍTEZ(*)	394.226	MN. DE HA – CONTRATADO - 2007
HUGO ENRIQUE GIMÉNEZ AGUIAR	2.359.981	No Registra dato
MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRÍGUEZ	509.529	No Registra dato
JOSÉ LUIS COSP	285.054	No Registra dato
ROCÍO FLECHA	619.911	No Registra dato

RICARDO ABDON PEÑAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

MAGDALENA COSP VDA. DE FLECHA	232.968	No Registra dato
PABLO SANTACRUZ(*)	980.527	MIN. IND Y COM. – CONTRATADO - 2019
CARMEN DE SANTACRUZ	440.169	No Registra dato
MARÍA FERNANDA COSP	3.528.758	No Registra dato
FRANCISCO SANTA CRUZ(*)	305.246	CONGRESO NACIONAL – CONTRATADO – 2018/ UNA – DOCENTE 2017
DIEGO LUIS COSP	1.256.433	No Registra dato
FEDERICO JUAN COSP	582.478	No Registra dato
GABRIEL JOSE COSP BAREIRO	1.256.737	No Registra dato
JOAQUIN ROBERTO COSP BAREIRO	1.256.722	No Registra dato
JUAN PABLO COSP BAREIRO	1.256.738	No Registra dato
ANA PAULA ROJAS COSP	3.745.620	No Registra dato
MARIA CRISTINA SANDOVAL DE COSP	1.109.842	No Registra dato
CRISTINA MARIA FLECHA COSP	1.260.145	No Registra dato
EVA LUCIA GARCIA DE PEREZ	523.414	No Registra dato
MARIA JOSE COSP ZUZULICH	868.604	No Registra dato
MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE COSP	650.838	No Registra dato
MONSTSERRAT COSP ACOSTA	1.405.134	No Registra dato
NELIDA MATILDE BAREIRO DE COSP	268.901	No Registra dato
RICARDO MARTIN LOPEZ NICORA	2.217.478	No Registra dato
SERGIO DANIEL BRITOS DUARTE (*)	645.700	PROFESOR – CONTRATADO 2016
INTEGRITY S.A	80021923-6	-
DIETER RIENSBERG	1.005.948	No Registra dato
CELSO MOREIRA LOPEZ (*)	607.984	PROFESIONAL – MIN. DE EDUC. Y CULT. 2013

Nota: De acuerdo al reporte obtenido, los indicados con **(*)** figuran en la base de datos del SINARH. Analizada la condición de los mismos concluimos que no se encuentran dentro de las prohibiciones y limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, incisos A) y B).

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 04 de agosto de 2022, se constató que los oferentes y sus representantes legales no se encuentran en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a la verificación de la lista de precios presentada por **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. e INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.**, resultando que no presenta errores aritméticos, no así la oferta de **FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO,** la cual fue corregida y aceptada por el oferente, por lo que el cuadro comparativo de ofertas es como sigue:

RENOVACION DE CERTIFICADOS DIGITALES (SBE)		
N°	**Oferentes**	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.**
1	JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO	41.949.999.-
2	DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	42.000.000.-
3	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A	43.950.000.-

- **Verificación de los precios ofertados por los participantes:**

Se procedió a comparar las listas de precios presentadas por **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO e INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.,** con el precio referencial de la convocante conforme a la Resolución N° 1890/2020, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

						PRECIO REFERENCIAL BNF		FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO		%	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		%	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.		%
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.		Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.		Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.	
1	81111805-001	Renovación de Certificados Digitales	Unidad	UNIDAD	3	17.264.458	51.793.374	13.983.333	41.949.999	-19%	14.000.000	42.000.000	-19%	14.650.000	43.950.000	-15%

Conforme al cuadro precedente se observó que las ofertas presentadas por **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO e INFORMATION SECURITY SERVICES S.A., se hallan dentro** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 1890/20.

RICARDO ABDON BENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VER
Coordinador
Comité de Evaluación de Oferta

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 634/2022 de fecha 30/06/2022.

- **Aplicación del Margen de Preferencia Nacional y Local:**

➢ **Margen de Preferencia Nacional: No Aplica,** considerando que el producto ofertado es de origen extranjero.

➢ **Margen de Preferencia Local:**
NO APLICA considerando que el Banco Nacional de Fomento tiene su domicilio en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento según el Art. 157 de la Constitución Nacional, por ende el presupuesto o la condición prevista en el Art. 64 del Decreto, en los llamados que realice el Banco Nacional de Fomento no se presenta en ningún caso. Para tal efecto mencionamos las Resoluciones DNCP 306/2021 y 511/2021, para lo que hubiera lugar.

No habiéndose aplicado el margen de preferencia, el cuadro de la ***"Tabla comparativa de precios de las ofertas permanece sin variación".***

La oferta más baja para el lote total corresponde a **FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en la normativa legal vigente, se procede a seleccionar al mismo a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de los documentos requeridos en el PBC**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones de **FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO,** constatándose lo siguiente:

OFERENTE Otros documentos requeridos.	FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple Fs. 7
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	No Aplica
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple Fs. 10 - 11
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple Fs. 12

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica**:

Experiencia requerida OFERENTE	FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO
Experiencia requerida	
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerará los siguientes índices: 1. Demostrar la experiencia en la provisión de Certificados Digitales, con contratos, facturas, y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2019, 2020, 2021).	Cumple Fs 14 - 28
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple ACTIVO SIPE Fs. 6
2. Patente comercial vigente a la fecha de la Etapa Competitiva para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple Fs. 12
3. Copia de contratos, facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple Fs 14 - 28
Otros documentos requeridos	
1. El oferente deberá demostrar estar autorizado a comercializar específicamente la línea de Certificados SSL, emitido por el propio fabricante o distribuidor designado para nuestra región y/o país.	Cumple Fs. 13
2. Presentar Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de lo ofertado.	Cumple Fs. 13

- **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente: Ninguna**

De conformidad a lo establecido en el artículo 62 del Decreto Nº 2992/2019, se procedió a solicitar documentaciones al oferente según detalle:

➢ Por correo electrónico de fecha 01 de agosto del 2022, se solicitó a **FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO**, cuanto sigue:

- Especificaciones técnicas del presente llamado.

FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO, presentó lo solicitado dentro del plazo establecido

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ V
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofer

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones**:

De acuerdo al método de evaluación indicado en el artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, se procedió a analizar las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, conforme se expone a continuación:

Por nota BNF SDEO Nº 253 de fecha 01 de agosto de 2022, la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia Departamental de Administración de Seguridad de T.I las especificaciones técnicas presentadas por **FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO,** para verificar si las mismas se ajustan a lo solicitado en la Carta de Invitación.

La mencionada Gerencia Departamental de Administración de Seguridad de T.I, según nota GDASTIC N° 66/2022 de fecha 01 de agosto del 2022, informó que las especificaciones técnicas presentadas por **FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO** se ajustan a lo solicitado.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de la documentación legal, técnica, económica y de experiencia realizada a la oferta presentada por **FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO,** se concluye que el mismo cumple con las exigencias de la Carta de Invitación por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la presente convocatoria, conforme al siguiente detalle:

➢ **OFERENTE: FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) Gs.	Precio total (IVA incluído) Gs.
1	81111805-001	Renovación de Certificados Digitales	Unidad	UNIDAD	3	13.983.333	41.949.999
Precio total							41.949.999

La presente adjudicación se formalizará mediante contrato.

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para la **"RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES (SBE)"**, solicitado en la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SBE N° 24/2022**, adjudicar a **FREELANCERS DEL PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO,** por un monto total de G. 41.949.999.- (Guaraníes cuarenta y un millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación, hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

10:58hs
04-08-2022